



# Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

## Seguridad integrada para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos 2010 de Vancouver

Ward P.D. Elcock  
Coordinador



# Resumen



- **Oficina del Coordinador de la Seguridad para los Juegos Olímpicos de 2010 y el G8**
- **Antecedentes**
- **Planificación de la seguridad integrada**
- **Apoyo militar**
- **Socios internacionales**



# Oficina del Coordinador de la Seguridad para los Juegos Olímpicos de 2010 y el G8



- La Oficina fue creada en octubre de 2007 y depende de la Oficina del Consejo Privado (OCP) del Gobierno de Canadá
  - *La OCP proporciona asesoría no partidista al Primer Ministro, el Gabinete y las comisiones del Gabinete sobre cuestiones de importancia nacional e internacional*
- Mandato de asegurar:
  - una respuesta federal coordinada a los retos de seguridad de los Juegos Olímpicos de 2010
  - el establecimiento de un programa adecuado de ejercicios



# Participación olímpica



- 5.000 atletas y oficiales
- 10.000 miembros de la prensa
- 25.000 voluntarios
- 2 millones de personas con entradas
- 5.000 artistas y voluntarios culturales
- 35.000 visitantes que pernoctan/día de los Juegos
- 2.000 millones de telespectadores
- 186 sitios



# Lugar



**Distancia: Vancouver – Whistler – 125 km**





# Principales retos



- Entorno de amenazas cambiantes
- Protección de las infraestructuras esenciales
- Número de efectivos
- Alojamiento
- Condiciones geográficas y climatológicas
- Autopista Sea-to-Sky
- Dos áreas distintas de seguridad
- Integrar la planificación en los distintos ámbitos para ofrecer una seguridad sin fisuras



# Vancouver 2010

## Seguridad integrada

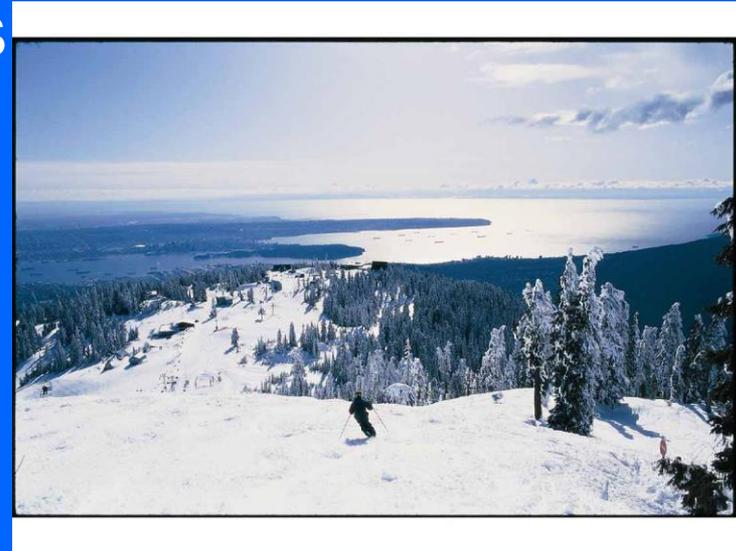


### Visión

Asegurar los mejores Juegos de Invierno de la historia como socios en materia de seguridad, paz y celebración

### Misión

Garantizar unos juegos seguros gracias a un modelo de seguridad integrada





# Vancouver 2010

## Planificación de seguridad integrada



- Bajo la dirección de la RPMC con el apoyo de:
  - Fuerzas Armadas de Canadá
  - Departamentos de policía municipal
  - Otros muchos organismos federales y provinciales
- La RPMC, a través de la Unidad de Seguridad Integrada:
  - Elabora plan de seguridad
  - Identifica fallas/lagunas
  - Identifica recursos para solventar fallas/lagunas
  - Inicia solicitud de apoyo militar



# Plan de Seguridad Integrada



- Escalable en función del nivel de amenaza
- Espacio aéreo restringido
- Contribuciones al esfuerzo de seguridad de la RPMC, FC, SCIS, Min. de Transporte de Can., Min. de Industria de Can., Min. de Ciudadanía e Inmigración de Can., NAV Canada, ASFC, ACSTA, organismos judiciales y policiales provinciales y municipales
- Declaración sobre preparación operacional - finales de otoño de 2009
- Círculos concéntricos de seguridad
- Despliegue de policías, miembros de las FC, guardias de seguridad privados



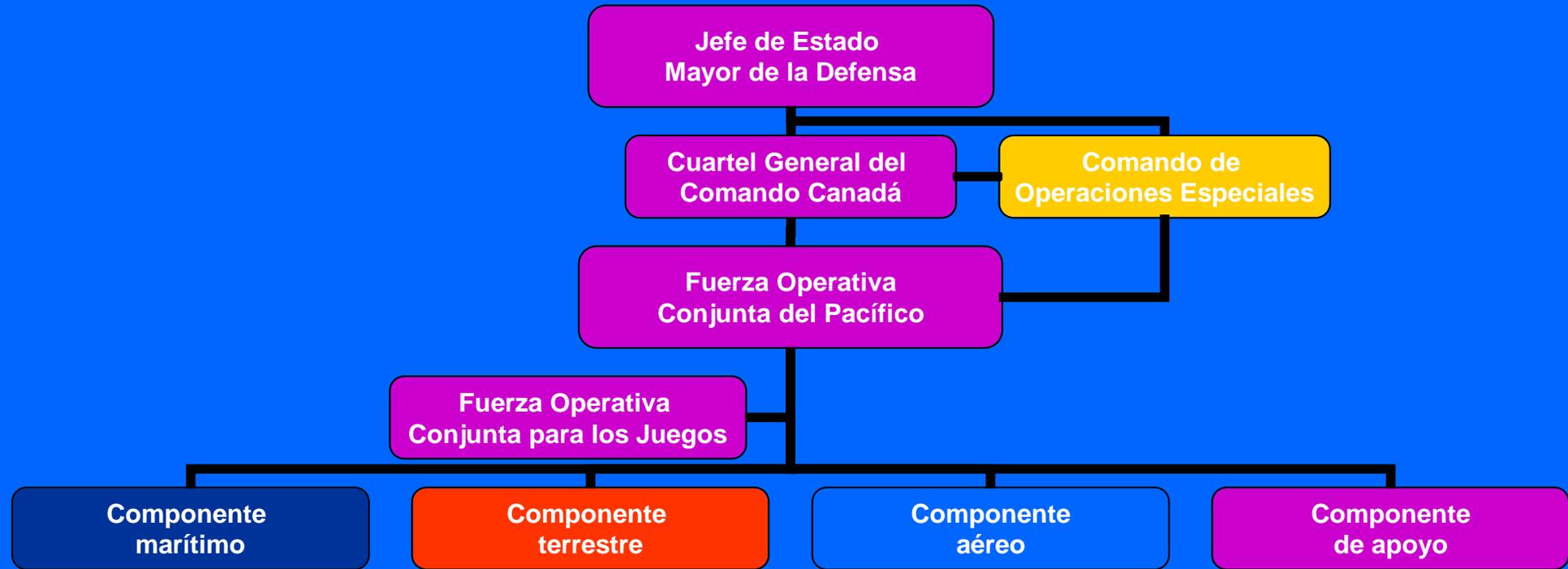
# Provisión de apoyo militar



- **El Ministro de Seguridad Pública solicita formalmente apoyo militar al Ministro de Defensa Nacional**
  - Apoyo proporcionado en concepto de ayuda a organismos de aplicación de la ley en virtud del artículo 273.6(2) de la *Ley de defensa nacional*
  - Autorización inicial para ayudar en la planificación
  - El Jefe de Estado Mayor de la Defensa delegó autoridad para desplegar recursos
  - La autoridad para utilizar recursos militares es competencia del Ministro de Defensa Nacional



# Estructura militar





# Apoyo de las Fuerzas Canadienses (1)



- **Operaciones marítimas**
  - **Fragatas y naves de defensa costera (aguas litorales)**
    - Patrulla de vigilancia
    - Interceptación de embarcaciones sospechosas
    - Asistencia en operaciones de bloqueo
  - **Embarcaciones neumáticas de casco rígido (litoral, bahías y fiordos)**
    - Patrulla de vigilancia
    - Interceptación de embarcaciones sospechosas
    - Asistencia en operaciones de bloqueo
- **Operaciones terrestres**
  - **Unidades de armas de combate**
    - Patrullas de vigilancia con capacidad todo terreno y sobre nieve
    - Asistencia armada a organismos de aplicación de la ley para restringir el acceso
    - Disponibilidad de efectivos para desempeñar funciones generales
  - **Sistemas terrestres de defensa aérea**
    - Capacidades de radar y video con baja luz
    - Interceptación superficie-aire



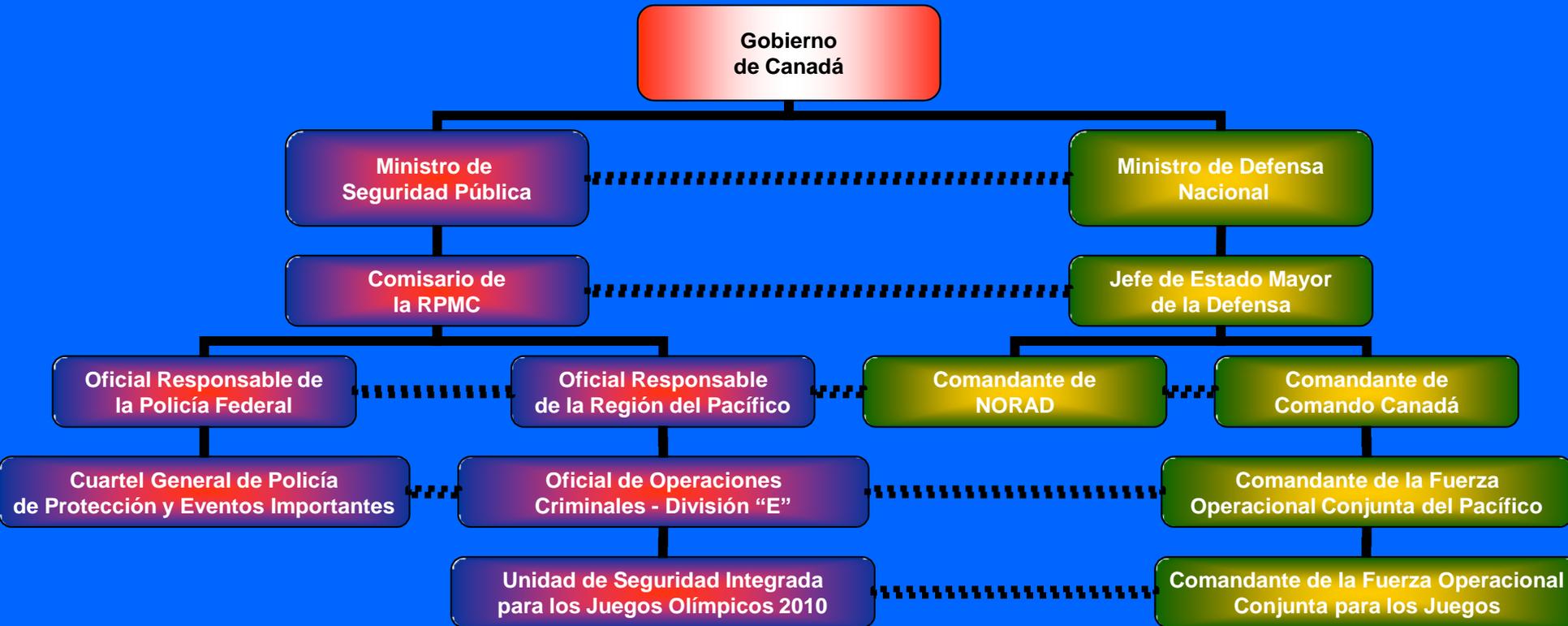
# Apoyo de las Fuerzas Canadienses (2)



- **Operaciones aéreas**
  - **Región canadiense NORAD**
    - Cobertura por radar posiblemente con asistencia de Sistema Aerotransportado de Alerta y Control
    - Interceptación aérea
  - **1 Grupo Aéreo Canadiense**
    - Transporte aéreo estratégico (aeronave de transporte)
    - Transporte aéreo táctico (helicópteros)
- **Operaciones especiales**
  - Especialistas en intervenciones antiterroristas
  - Especialistas en intervenciones contra armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares
- **Operaciones de apoyo**
  - Guerra electrónica
  - Geomática
  - Logística
  - Transporte
  - Médico



# Comando y control integrados





# Participación de aliados (en caso necesario)

